

## PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



### Más información:

Escuela de Doctorado  
Edificio Escuela de Doctorado,  
Consejo Social y Postgrado  
info@uji.es

### Información académica:

Programa de doctorado en Derecho  
**Andrea Planchadell Gargallo**  
planchad@uji.es

[www.doctoradoderecho.uji.es](http://www.doctoradoderecho.uji.es)



[www.doctorado.uji.es](http://www.doctorado.uji.es)



## Programa de doctorado en Derecho

Ciencias Sociales y Jurídicas



## Presentación

El presente doctorado tiene por objetivo formar investigadores en ciencias jurídicas a partir del estudio de los conceptos y las metodologías de investigación de las diferentes áreas y disciplinas legales. Incorpora el bagaje de más de dos décadas formativas, con tesis ya dirigidas por académicos de los diferentes grupos y equipos de investigación jurídicos. Este doctorado supone una inmersión en la investigación científica que prepara al investigador en formación al más alto nivel académico. El doctorado en Derecho no supone solo el camino natural para la dedicación profesional en la universidad sino que, hoy en día, es el desarrollo perfecto de las capacidades del estudiante, que le sirven para el desempeño de su ejercicio profesional en el ámbito jurídico.

## Coordinación

Andrea Panchadell Gargallo (planchad@uji.es)

## Líneas de investigación del programa

- Derecho civil y derecho del trabajo
- Derecho de la empresa y derecho público

**Oferta de plazas:** 10.

## Acceso

Consulta en la web los [requisitos generales de acceso](#) a estudios de doctorado según la legislación española y el [calendario y procedimiento de presentación](#) de solicitudes de preinscripción a los estudios.

## Perfil de ingreso

Distinguimos entre estudiantes que hayan cursado másteres universitarios de la rama de Ciencias Jurídicas y estudiantes que no hayan cursado másteres universitarios de la rama de ciencias jurídicas.

Los estudiantes que hayan cursado másteres universitarios de la rama de ciencias jurídicas no necesitarán complementos formativos.

Los estudiantes que no hayan cursado másteres universitarios en la rama de Ciencias Jurídicas se les exigirá complementos formativos entre las asignaturas siguientes a juicio de la Comisión Académica:

- Marco Normativo Específico sobre la Violencia contra las Mujeres, Máster Universitario en Igualdad de Género en el ámbito público y privado (2 créditos)
- Formación para la Práctica Administrativa, Máster Universitario en Abogacía (6 créditos)
- Formación para la Práctica Constitucional e Internacional Pública, Máster Universitario en Abogacía (4 créditos)
- Formación para la Práctica Civil, Máster Universitario en Abogacía (11 créditos)
- Formación para la Práctica Fiscal, Máster Universitario en Abogacía (4 créditos)

- Formación para la Práctica Laboral, Máster Universitario en Abogacía (5 créditos)
- Formación para la Práctica Mercantil, Máster Universitario en Abogacía (6 créditos)

## Actividades formativas

Los programas de doctorado de la Universitat Jaume I están diseñados en base a un conjunto de actividades formativas que se realizan en paralelo a la elaboración de la tesis doctoral. Estas actividades comprenden formación transversal, común en todos los programas de doctorado, y específica, propia del campo de estudio en el que se inscribe el programa.

Actividades formativas:

- Publicaciones
- Formación transversal
- Formación especializada
- Movilidad
- Congresos científicos especializados

Actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado:

- Este programa se dirige a los futuros doctores y doctoras para facilitar la adquisición de competencias y habilidades investigadoras relacionadas con la investigación científica de calidad. Consulta en la web la oferta de cursos y su calendario durante este curso académico.

## Elaboración y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada. Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

## Duración de los estudios

Los estudios se pueden cursar a tiempo completo o a tiempo parcial. El régimen ordinario de los estudios está a tiempo completo. El plazo legalmente establecido para el depósito de la tesis doctoral, contado desde la fecha de admisión al programa, es de tres años para estudiantado a tiempo completo y de cinco años por estudiantes a tiempo parcial. Se contempla la posibilidad de solicitar extender este periodo por causas justificadas hasta un máximo de dos prórrogas.